

Ciudad de México a 03 de octubre de 2017

BOLETÍN DE PRENSA

Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE) 2017 10 años de avances en transparencia presupuestal

- En 10 años, el promedio de cumplimiento de las 32 entidades federativas en el IIFE pasó de 53% a 83%
- El IMCO propone institucionalizar las mejores prácticas de contabilidad gubernamental para la elaboración y aprobación de las leyes de ingresos y presupuestos de egresos

En 2017, los **32 gobiernos** estatales ejercerán al menos **1 billón 879 mil 320 millones 188 mil 912 pesos**, por lo que resulta relevante evaluar la disponibilidad y calidad de la información de sus presupuestos de egresos, ya que estos documentos:

- Permiten dimensionar las **prioridades** de los gobiernos estatales.
- Son fundamentales para una **mejor rendición de cuentas**.
- Permiten conocer **cómo se utiliza** el dinero público, **quién lo gasta** y **con qué objetivos**.

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL (IIFE)

Hace una década, el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) buscó información sobre las finanzas públicas estatales para realizar distintos análisis, sin embargo, o no existía información o la que había se encontraba dispersa, heterogénea e incompleta.

Por ello, en 2008 se inició el IIFE, un estudio que mide de forma anual la calidad de la información presupuestal de las entidades federativas, verifica el cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental, fomenta una serie de buenas prácticas contables y tiene como propósito eliminar condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos estatales.

Resultados generales IIFE 2017

Este índice evalúa a las 32 entidades federativas del país a partir de 116 criterios divididos en 10 secciones, de los cuales 64 (55%) están basados en la legislación y los 52 (45%) restantes surgen a partir de buenas prácticas.

Después de 10 años del IIFE, estos son los resultados de la edición 2017:

RESULTADOS GENERALES IPE 2017
NIVEL DE CUMPLIMIENTO

MUY BUENO BUENO REGULAR BAJO MUY BAJO

Entidad	Cumplimiento 2017	Posición 2017
Baja California	100%	1
Chihuahua	100%	1
Coahuila	100%	1
Colima	100%	1
Jalisco	100%	1
Puebla	100%	1
Querétaro	99.1%	7
Tlaxcala	99.1%	7
Chiapas	98.3%	9
Guanajuato	98.3%	9
Sonora	93.1%	11
Campeche	90.5%	12
Yucatán	90.5%	12
Morelos	89.7%	14
Aguascalientes	88.8%	15
Quintana Roo	85.3%	16

Entidad	Cumplimiento 2017	Posición 2017
Hidalgo	84.5%	17
Oaxaca	82.8%	18
Zacatecas	79.3%	19
Durango	77.6%	20
Nayarit	75.0%	21
Tabasco	75.0%	21
Estado de México	73.3%	23
Sinaloa	72.4%	24
Nuevo León	70.7%	25
Baja California Sur	69.8%	26
San Luis Potosí	66.4%	27
Guerrero	64.7%	28
Tamaulipas	62.9%	29
Veracruz	61.2%	30
Ciudad de México	57.3%	31
Michoacán	50.9%	32

Comparado con la edición anterior, 22 estados mejoraron, 3 se mantuvieron igual y en 7 hubieron retrocesos.

Estados que más avanzaron (2016-2017)

1. Querétaro: 21 lugares (del 28 al 7)
2. Quintana Roo: 16 lugares (del 32 al 16)
3. Sonora: 13 lugares (del 24 al 11)

Estados que más retrocedieron (2016-2017)

1. Baja California Sur: 10 lugares (del 16 al 26)
2. Veracruz: 8 lugares (del 22 al 30)
3. Guerrero: 8 lugares (del 20 al 28)

A mayor presupuesto menor transparencia presupuestal

Existe una ligera relación negativa entre el tamaño presupuestal y las calificaciones en el IPE 2017. Mientras que Colima, Tlaxcala, Campeche y Aguascalientes, cuatro de las cinco entidades con menor presupuesto, obtuvieron una calificación mayor a 89%; la Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León y Veracruz, cuatro de las cinco entidades con mayor presupuesto, tuvieron menos de 74%.

10 años de avances en transparencia presupuestal

Este año el cumplimiento promedio en el índice fue de **83%**; esto representa un aumento de **7 puntos porcentuales respecto de la calificación promedio observada el año pasado que fue de 76%, con lo cual continúa la tendencia al alza en el nivel de cumplimiento en este índice observada desde 2014.**

CUMPLIMIENTO PROMEDIO IIPE 2008-2017


2008	2017
Calificación promedio de entidades: 53%	Calificación promedio de entidades: 83%
Ninguna entidad tuvo calificación superior a 76%	16 estados tienen una calificación superior a 85%
24 estados obtuvieron una calificación aprobatoria	2 estados tienen una calificación reprobatoria

IMCO PROPONE
Institucionalizar las mejores prácticas de contabilidad gubernamental para la elaboración y aprobación de las leyes de ingresos y presupuestos de egresos.

En reconocimiento al esfuerzo realizado por la mayoría de los gobiernos estatales en materia de transparencia presupuestaria a lo largo de la última década, consideramos que existen las condiciones necesarias para institucionalizar los criterios y las mejores prácticas contables que evaluamos en este índice, a través de su incorporación en las leyes de presupuestos estatales.

Caso de éxito

Jalisco incluyó en su Ley de Presupuesto un título sobre Transparencia y Difusión de la Información Presupuestal, de esta manera, el presupuesto de egresos del estado deberá dar cumplimiento a todos los criterios del IIPE, alguno de los cuales son:

- Mayor nivel de desagregación del gasto por dependencia o entidad.
- Información presupuestal conforme a las normas, formatos y contenido que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Información relativa al gasto en educación.
- Gasto destinado a la atención de la niñez y adolescencia, a la mitigación de los efectos del cambio climático y a la equidad de género.

Las buenas y malas prácticas de información presupuestal en el IIPE
Buenas prácticas

20 estados tienen anexos que permiten dimensionar el gasto público destinado a niñas, niños y adolescentes con base en criterios de UNICEF.

Querétaro: transparenta los recursos que distribuye a cada partido político.

Chiapas: desglosa los fideicomisos públicos del estado y los recursos destinados a cada uno.

Baja California Sur: publica las transferencias correspondientes a cada uno de los municipios del estado.

Malas prácticas

Permanece la práctica de publicar documentos sin datos abiertos en algunos estados.

Tabasco: presenta su presupuesto de forma ilegible.

Michoacán: publica el presupuesto de egresos con el mismo formato de hace 10 años, a pesar de que éste pasó de 33.8 mmdp en 2008 a 61.8 mmdp en 2017.

Para más información sobre este análisis y para descargar el índice y fichas de resultados por estado consulta: www.imco.org.mx/finanzaspublicas/

El portal de Finanzas Públicas del IMCO cuenta con fichas presupuestales por entidad, comparador de resultados, biblioteca legislativa, resultados históricos, anexo metodológico, lineamientos para la elaboración de un presupuesto ciudadano, presupuesto modelo y fichas de criterios.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. 044 55 4785 49 40

El IMCO es un centro de investigación de políticas públicas comprometido con México.